

CAMINOS AL ORIENTE

OPINION Y SOLICITUD

DEL INGENIERO CIVIL

Lino María Flo:



QUITTO

MAQUINARIA TIPOGRAFICA DE J. SAENZ R.

1903

CAMINOS AL ORIENTE

Señores Senadores y Diputados :

El Oriente de nuestra República tiene preocupados á todos los buenos hijos que piensan en el porvenir de su madre Patria, ya por las cuestiones palpitantes acerca de la integridad territorial, que la acomete al paso de vencedores la nación hermana y vecina del Sur, ambiciosa de extender más y más sus dominios, disminuyendo los ajenos, los de su hermana dormida en sueño profundo, ya porque ven perderse las inmensas riquezas naturales que existen en él y que no son fabulosas ni menos objeto de sólo conjeturas. En 1894 recorría yo la frontera ecuatoriana — peruana y tuve ocasión de leer un periódico editado en Lima, en el que se publicó un decreto acerca de la ocupación de las riberas del Amazonas, y entre muchos artículos había uno que decía más ó menos. “Se concede á cada familia compuesta de tres ó más personas y que quisiese poblar las riberas del Amazonas, tres hectáreas de terreno laborado, un par de animales de cada especie y algunos objetos para el cambio de artículos entre los colonos y salvajes”. Quedé abismado, confundido, al comparar las leyes peruanas con las ecuatorianas; pues éstas prohibían el comercio y la entrada de los ciudadanos de esta República al Oriente. Ahora el Perú aprovecha las vías fluviales naturales y en lanchas, construidas á propósito, impulsadas á vapor avanzan al pie de la cordillera oriental, formando establecimientos y tomando posesión de cuanto puede con tropa competente, compuesta de centenas de soldados bien armados y equipados; mientras que nuestra República anda al paso de hormiga por elevadísimos páramos, por los

profundos ríos invadeables, por intransitables pantanos, cienagas, quiebras, subidas y bajadas naturales de altísimas colinas; anda por donde no hay camino, jadeante con el báculo á la mano y carga de vajilla y vitualla á espaldas, con ocho ó diez fusiles oxidados sobre los hombros de igual número de reclutas, comandados por un sujeto de poca pericia militar y casi, casi digo de ninguna ilustración. Con estas leyes y procedimientos gubernativos de nuestras administraciones es ya un hecho la disminución del territorio nacional, siendo un *deber sagrado*, ya que no es posible extender, siquiera conservarlo *íntegro*. Las riquezas minerales, vegetales y animales no son pues objeto de conjeturas, basta recordar que el emperador de los aborígenes de estos lugares, Atahualpa, levantando el brazo hasta su mayor altura en la estancia grande que estuvo preso, señaló con yeso al rededor del cuarto para llenar ó más bien henchirlo de oro por su rescate; oferta que fué cumplida y que por de pronto superó á la codicia insaciable de Pizarro y más españoles que estuvieron en Cajamarca y aun á la de los de la metrópoli: ¿este oro de dónde fué? En nuestro Oriente existieron las ciudades Zamora, Sevilla de Oro, Logroño y Guamboya y en sus cercanías se explotaban las minas de oro, tanto como en Barbacoas, Cachavi, California y Holanda; y los bárbaros con el fin de ocultar las estupendas minas del oriente procuraron acabar con estas ciudades, entraron á saco, las incendiaron, y asesinando á cuantos moraban en ellas, consiguieron su objeto: hoy son campos llenos de escombros, de viboras, de soledad mustia y de recuerdos que ya se pierden en los tiempos. Yo mismo he visto á las márgenes del río Napo que los salvajes, con su rústico método, sacan el oro que tienen que dar por bagatelas que reciben de los pocos blancos que se han establecido en esa región; yo he visto preciosos mármoles de todos colores y aun el blanco estatuuario semejante al de Carrara. La fauna y flora del Oriente están vírgenes, ¿cuánto ganaría la ciencia con el estudio de estas maravillas que existen ocultas? Los productos agrícolas superan á lo imaginable; pues los bárbaros siembran para su familia tan sólo una superficie de cuarenta á cincuenta metros por lado, y esto basta; porque son tan abundantes las cosechas que no necesitan más, y en esa pequeña superficie tienen todo cuanto es menester para conservar la vida.

Podría escribir muchas páginas acerca del territorio y de las riquezas del Edén del Ecuador; pero éste no es mi

objeto actual sino poner un dique á los avances al erario público.

El señor Coronel Juan José Fierro pretende elevar á la Legislatura actual, una solicitud en la que va á reclamar la suma de sures que, según él, le corresponde por el trabajo de una trocha abierta de Latacunga á Napo, fundándose en que se le ha privado de esa suma á causa de un informe dado por mí, en virtud de la comisión que se me confió para recibir la citada trocha. Esta es la razón por la que reproduzco mi informe y hago conocer á la Nación y á vosotros, Honorables Legisladores, que sois representantes de ella, cuál es la obra del solicitante y quién es él, para que resolváis concienzudamente con el conocimiento de causa, lo que conviene á los intereses del país y del peticionario.

Escribo estas líneas por bien de la Patria, para que no se deshonre ni gaste la Hacienda pública en obras hechas sin fundamento y sin aplicación de la ciencia; escribo, no por contestar cuánto ha pensado una cabeza inculta y cuánto ha hecho escribir, sin ningún principio de verdad, el señor Fierro contra mí, por escritores que sin integridad, oyendo al interesado, sin siquiera darse cuenta de lo justo, estampan aquello que favorece al mendigo de plumas, sin pensar en probidad ni en lo que puede resultar cierto ni en lo que tiene razón de ser: conozco á uno de ellos, que alavó mi informe y mi rectitud, y dijo: "*es emporcarse contestar tanta sandez.*"

El objeto de la educación es desarrollar y perfeccionar las facultades intelectuales y morales del hombre por medio de los preceptos, ejercicios, ejemplos etc., de los maestros; y quien alcanza á civilizarse, ilustrando su entendimiento, adquiere un grado tal de cultura, que opone á la *rudeza natural*, el primor, la elegancia, la dulzura, la modulación de palabras, los usos decentes y las costumbres ejemplares. El hombre educado es cortés, consecuente, comedido, afable, atento, verídico, recto, justiciero; *es de caracter inquebrantable* etc., etc. Los efectos que produce y siente el alma al tratar á un hombre educado, superan á las suavísimas fragancias, á los perfumes más delicados que halagan los sentidos; porque éste escribe la verdad, no mancilla el honor ajeno inventando cosas ruines por alcanzar lucro indebido; estima su honor más que la vida misma, y ama á la patria con tan profundos sentimientos que va hasta el sacrificio. Mientras que el desgraciado, el infeliz que no ha tenido la suerte de mejorar la rudeza natural, por medio de la educación, no se para en medios para conseguir sus intentos por repugnantes que éstos sean; hace todo lo contrario que aquél que es responsable de sus actos, que conoce lo que habla y lo que escribe; posee todos los caracteres contrarios de los de aquél.

No digo que pertenezco á lo primero, esto es, á la clase educada; porque queda aquello para que lo aprecien quienes me han tratado y me traten; pero sí, me glorío de ser hijo de un padre que me inculcó desde mi tierna infancia, que aun la mentira, por leve que sea, degrada al hombre; que el bien se debe hacer siempre y por siempre; *pero el mal, nunca*. Digo que soy responsable de mis hechos; porque los conozco y los realizo con toda entereza, con integridad, evitando ejecutar el mal para no tener responsabilidad en la vida futura.

He aquí el informe, escrito sin pasión, todo con verdad inalterable é inamovible; y fundado en esto, reto á don Juan José Fierro para que pruebe lo contrario con otro informe de ingeniero, no con prueba de testigos interesados; puesto que la prueba testimonial, entre nosotros, está perdida; y es tanto más inútil ésta, cuanto menos cultos son los testigos y los que producen la misma prueba.

INFORME

Señor Ministro de Estado en el Despacho de Obras Públicas.

Lino María Flor, Ingeniero civil, comisionado por la Junta Directiva del camino de Latacunga al Oriente, para recibir la trocha trabajada por el contratista señor Coronel don Juan José Fierro, presenta, ante el H. Señor Ministro para que lo haga trascendental al Supremo Gobierno, un croquis en el que constan la dirección y forma que tiene la obra ejecutada por el señor Coronel Fierro; y otros tantos proyectos de caminos, señalados distintamente para que se puedan apreciar las ventajas y desventajas de cada uno de ellos, y elegir el que más convenga á la República, para que se emprenda acertadamente en la construcción de un camino que satisfaga las exigencias actuales del país.

Se debía presentar estos trabajos á la Junta Directiva del camino indicado; pero, tanto por la solicitud verbal del H. Señor Ministro de Obras Públicas, como por el decreto último legislativo, que declara obra nacional la construcción de este camino, cree el informante ha variado la autoridad que debe conocer del asunto, y por ello presenta dichos trabajos á este mismo Ministerio; mas, por haber recibido, el infrascrito ingeniero, de par-

te del Presidente de la Junta del camino aludido, un oficio en el que reclama el informe relativo á la trocha, solicita que á la brevedad posible, se ponga en conocimiento de esa Junta, que se ha presentado el croquis é informe pedidos para que el Ejecutivo resuelva lo conveniente; y se manifieste, además, que el comisionado ha cumplido su deber con la entrega de estos documentos.

Aunque basta dirigir la vista al croquis para conocer la situación y forma de la obra del señor Fierro, y la posición de las demás líneas de los proyectos de caminos; sin embargo, da, en primer lugar, la explicación del croquis, después informa y luego manifiesta las ventajas y obstáculos de los proyectos citados.

I

De Latacunga se baja por la carretera nacional á San Miguel, de donde, tomando hacia el Este, según la línea negra, se llega á la hacienda "Galpón", que se encuentra á la altura de 3 125 metros sobre el nivel del mar; después, continuando la misma línea, se llega á la altura denominada "Santo Cristo", y pasando por "Filorrayo", en cuyas inmediaciones se mide 4 150 metros de altura sobre el mismo nivel, se desciende á "Payatambo", que sólo tiene 3 725 metros. En esta parte mejor sería la dirección de la otra línea negra, que saliendo de Latacunga va directamente á "Santo Cristo".

De "Payatambo" continuando la línea se llega á *A*, lugar en el que principia la trocha del señor Fierro, al lado del laguito llamado "Turococha", que ascendiendo un espacio pequeño, baja formando un zigzag al punto *B*, de donde principia un despejo regular en el bosque alto, junto al riachuelo, hasta *C*, y después va hacia el Sur, con otro zigzag hasta *D*, que tiene la altura de 3 200 metros, continuando por la cima de varias colinas que se ven en el croquis hasta *E*, de donde desciende á *F*, que está junto al río "Tarabita". De aquí, siguiendo las márgenes del río, pasa el "Niágara" y los demás ríos hasta *Y*, trecho bastante regular para trocha de camino, habiendo descendido hasta 1 100 metros, para luego ascender á *J*, cima de la colina llamada "Mirador", que tiene la altura de 2 850 metros, de donde se baja á *K*, punto denominado "Rumichaca", en el que hay un socavón profundísimo. Aquí, en este punto, se encontró el término de despejo del bosque ó trabajo del se-

ñor Coronel Fierro, quien indicó que debía tomar el flanco Norte de la colina "Bellavista" para llegar á *L*, en donde piensa poner un puente para atravesar el caudaloso "Napo," y de aquí seguir en línea recta hasta el pueblo del mismo nombre.

Desde Pintag se ha trazado una línea roja, que ascendiendo por las faldas occidentales del Antizana, baja por las del Sur al punto *S*, de la línea del "proyecto más adecuado" para construir el camino de la meseta interandina á Napo: éste se dice ser el proyecto del Señor Durán para camino al Oriente.

De Sangolqui parten dos líneas, dejando entre ellas al Sincholhua, las que caen al punto *P*, por lugares relativamente planos y por donde hay caminos de á caballo. De Mulaló salen otras tres líneas, quedando entre éstas el Cotopaxi y el Quilindaña, y que atravesando sitios casi planos por el páramo del "Pedregal," que en ningún punto se mide más de 3 600 metros sobre el nivel del mar, llegan al mismo punto *P*. De Machachi y Latacunga salen otras líneas rojas, que uniéndose á las anteriores, van á parar al mismo punto *P*: todas por lugares transitables á caballo.

A la ribera norte del río que en parte ha seguido el señor Coronel Fierro, se encuentra otra línea roja, que principiando al lado de "Turococha" y pasando solamante el río Cotopaxi llega á Napo. Esta línea sería un proyecto de camino, muy regular para la provincia de León, y se la debiera ejecutar si no hubiera otra mejor.

Desde Napo hay una línea negra que representa el camino que sale por Papallacta, tocando los pueblos de Tena, Archidona y Baeza. Este trayecto tiene los graves inconvenientes de los muchísimos ríos que hay que atravesarlos, amén de la enorme curva que se debiera proyectar y los innumerebles ziszáz necesarios para ascender y descender "Guamani," páramo elevadísimo, que está á la altura de 4 170 metros sobre el nivel del mar, y la colina "Guacamayos" cuya elevación es de 2 600 metros, y otras muchas menores.

II

Contrayéndose al trabajo ejecutado por el señor Coronel Juan José Fierro, el infrascrito ingeniero informa, que desde *A* hasta "Rumichaca" ha hecho un despejo en el chaparral y bosque alto, con una latitud de

más de tres metros, cumpliendo así, en esta parte, con los términos de la contrata. Los puentes colocados en los ríos "Tarabita", "Niágara" y "Negro," que son invadibles aún en verano, y en algunos otros arroyos, son muy sólidos y propios para personas de á pie: ha cumplido el señor Fierro también en esta parte con mucha exactitud. La hoya que ha tomado para el despejo indicado, está entre el Quilindaña, por el Norte, y la cordillera "Mulatos", por el Sur; sigue la dirección de Occidente á Oriente, y por esto seria, si estuviese bien trazada la línea, buena para un camino exclusivo de Latacunga al Napo, por ser más recta en cuanto á su posición; pero como se encuentran varios inconvenientes, hay que ponerlos de manifiesto para que se haga justa elección de la línea.

El informante conoce personalmente al señor Coronel Fierro; admira su abnegación, lo resignado que es para contraerse al trabajo, privándose de todas las comodidades que prestan los lugares poblados, acomodándose á las inclemencias de esas selvas solitarias; contempla al hombre robusto y constante en la empresa; pero, por bien de la Patria, por guardar incólume el honor profesional del que habla, tiene que confesar que el señor Fierro *ha descuidado, por completo, la parte técnica del trazo de la línea que tomó á su cargo*; que ha descuidado lo principal, lo único que puede conducir rectamente al fin deseado. La parte técnica, en este caso, abraza, pues, el reconocimiento del terreno para la elección de la zona, en la que se debe trazar la línea; este reconocimiento se debe hacer en varias direcciones para verificar una elección juiciosa de la zona, y una vez fijada ésta, se procede al trazo aproximado de la línea con instrumentos apropiados, como brújula, nivel, barómetro, tránsito etc, haciendo la nivelación longitudinal y marcando en los planos la topografía de ambos costados de la línea; comprendiendo los detalles exactos de elevaciones, distancias etc., y tomando los datos necesarios para formar el plano de perfil de toda la línea, con vista del cual se puede formar un presupuesto muy aproximado del costo del camino. Esta parte técnica es la más costosa, la más necesaria, sin la cual jamás habrían buenos caminos; pues el despejo del bosque es relativamente de poquisima significación, en cuanto al costo total de la determinación de la línea sobre la que se debe construir el camino.

El señor Coronel Fierro, aunque ha ido varias ve-

ces á Napo, no á hecho uso de ninguna clase de instrumentos, ni siquiera una cadena metálica ha tenido para medir distancias: sus instrumentos han sido sólo machetes y hachas; ésta es la causa, éste es el gravísimo motivo por el que el señor Fierro no ha salido airoso en su empresa, pues ni ha pensado en este factor principal de todo camino: las pendientes que se encuentran en la trocha, en todas las subidas y bajadas, pasan del doble de la designada en el contrato; pueden pasar del treinta por ciento en casi todas las cuestas inútiles, en las rampas perdidas que fatigarían al viajero, caso de construir, desacertadamente, un camino sobre la línea determinada por el señor Fierro.

Señor Ministro, se pueden construir dos clases de caminos, únos que los ingenieros denominan altos, y otros llamados bajos: los primeros, siguen las crestas de las montañas, pero no en su totalidad, sino que, cuando se baja y se ha llegado á una garganta, no se debe ascender las colinas siguientes sino flanquearlas por el costado más cómodo, desarrollando la pendiente calculada de antemano hasta llegar al punto deseado; de manera que los flancos de las montañas sirven para ascender ó descender con las pendientes respectivas; los segundos, ó sean los caminos bajos, son los que se proyectan por los puntos bajos de los valles, éstos siguen las direcciones de los ríos y los flancos de las montañas, en este caso, son para descender ó ascender con las pendientes que sean desarrollables. No hay pues otra clase de caminos. Nunca para ir á la Magdalena se ascendería por el lado de Quito á la cima del Panecillo, para descender luego al pueblo citado; pues se formaría una curva vertical intransitable, y por lo mismo muy incómoda en vez de una curva casi horizontal que, con razón, se ha formado por el flanco del Este del mismo Panecillo.

Pues estas anomalías y aun otras hay en el trabajo del señor Coronel don Juan José Fierro: su trocha es *híbrida*, es camino alto en unas partes, bajo en otras, y hay muchas curvas verticales como la supuesta del Panecillo; y en las subidas y bajadas, pendientes tales, que no se puede ascender ó descender de pie sino cogido de troncos, ramas, raíces ó apoyándose fuertemente en báculos gruesos y de madera resistente é inflexible. De manera que en esta parte importante, en la relativa á la pendiente estipulada en el contrato, no ha cumplido el señor Fierro; y atendiendo á la trocha en conjunto, no puede servir para la construcción del camino de Lata-

cunga á Napo, ni aun con las correcciones indicadas en el croquis en las distancias G F y Y L, por los inconvenientes que se manifestarán después; mas, por ahora, se dice que la trocha del señor Fierro no es apropiada para la construcción del camino, á más de las razones dadas acerca del trazo y consignadas anteriormente; porque, ascender de 1 100 metros sobre el nivel del mar, de los sitios que tienen 21° de temperatura, á la misma cima del "Mirador", eminencia de igual altura que la de Quito, (2 850 metros), á los 14 grados de temperatura, es ascender sin causa justa mil setecientos cincuenta metros á la colina más elevada que hay en esos lugares, y esto sin haber desarrollado una pendiente regular, mucho menos la estipulada; esta cuesta aventaja á la histórica de "Guacamayos" que hay en el camino de Papallacta, pues ésta sólo tiene 2 600 metros sobre el nivel del mar, y sin embargo es la cuesta que hace intransitable el camino de á pie que hoy existe, y muy difícil y costosa la construcción del camino de herradura á Napo por este lado.

III

Primera línea.—Las desventajas que tiene la línea negra, la que representa el trabajo del señor Coronel Fierro, son: 1°, el extenso páramo que tiene más de sesenta kilómetros, y que al nivelar para formar un buen camino con una pendiente de fácil tránsito, se aumentará la longitud en más de sus dos décimos; por cuanto hay que atravesar muchísimas colinas de grandes alturas y depresiones profundas, teniendo que subir hasta 4 150 metros sobre el nivel del mar en varios puntos, altura que es insoportable en caminos de á pie y de á caballo; 2°, los ríos grandes en los que se debe poner puentes costosos, inclusive el mismo Napo, que es muy caudaloso y que se debe construir un puente colgante de mucho valor; 3°, las quebradas profundas que hay en su trayecto, en las que se deben formar ziszás para ascender y descender; 4°, esta vía serviría solamente para la provincia de León; y 5°, agregadas las desventajas anotadas en el informe anterior, se ve que no es posible pensar en la construcción de este camino.

Segunda línea.—La que está al otro lado del río, al frente del camino del señor Coronel Fierro, tiene los mismos inconvenientes, excepto el paso de los ríos y el gran puente colgante del mismo Napo; se tiene por este lado sólo el río "Cotopaxi".

Tercera línea.—La línea del señor Durán, que tiene que ascender y descender el Antizana, pasando por lugares de muchas quiebras y lomas que prolongan los caminos, hay que ascender mucho para luego bajar por el otro lado la misma altura: se la debe desechar por esta causa y por lo de ser exclusiva para sólo la provincia del Pichincha.

Cuarta línea.— Es la que tiene por bien presentar el informante como la mejor, como la única y más favorable para la Nación. Primeramente, manifiesta que así como al tratarse del camino de Ambato para Canelos no hay que escoger líneas, asimismo no hay que buscar otras líneas en el caso presente; porque la gran abra formada por los ríos "Patate" y "Chambo" es la única línea que se debe seguir; pues ésta es la delineada por la *Naturaleza*, la formada por el río Acoyán, con puesta de las dos grandes corrientes indicadas: buscar, pues, otras líneas, subiendo las altísimas colinas de las inmediaciones del Tungurahua, sería locura, sería andar por "Santo Cristo", por "Antizana", por "Guamani", de las líneas anteriores. Del propio modo, no se debe buscar otra línea que la formada por el Cotopaxi, que sacudiendo sus entrañas, conmoviéndolas y derramándolas hacia el Este, abrió una gran ensenada para dar camino á las dos provincias de Pichincha y León para que se puedan unir con la rica del Oriente, con el Edén del Ecuador. Efectivamente, de Mulaló, ya sea por atrás ó delante del Quilindaña, actualmente, hay caminos de á caballo; se podría mejorar uno de ellos para llegar al punto P con tanta facilidad que nunca se obtendría por "Santo Cristo", puesto que no se asciende á grandes alturas y el terreno es relativamente plano; y como por este lado no hay grandes quiebras, sería para Latacunga el camino más corto que por Payatambo. Además, el suelo del páramo de Pedregal, por el lado del Quilindaña, está macadamizado con el cascajo y lava del Cotopaxi; mientras que por "Santo Cristo" hay innumerables pantanos, ciénagas profundas y demás terrenos poco favorables para caminos como los vegetales y los de turba.

De Sangolquí hay menos distancia que por el Antizana, no se sube grandes alturas y el terreno es como el de Mulaló al punto P, siendo por consiguiente el camino trabajable para que se comunique Quito con Napo, una vez que actualmente se construye desde la capital hasta Sangolquí un magnífico carretero.

De Machachi hay camino muy bueno hasta P pasan-

do por la hacienda "Pedregal"; pues el que habla lo ha transitado varias veces sin ningún peligro ni obstáculo.

De manera que la línea ó vía propuesta por el infrascrito ingeniero para la provincia de León es de Mulaló por el Quilindaña al punto P; de Sangolquí por las faldas del Antizana al mismo punto P, para la provincias del Pichincha; desde P para entrambas provincias á Napo, Archidona, Concepción y Coca. Esta línea es la que satisface las exigencias actuales de la República, la más fácil, la más central, la de menor costo y que dará mejores resultados en lo porvenir, por la naturaleza del suelo sobre el que se debe construir el camino; y finalmente, por ser la más corta, pudiéndose desarrollar la pendiente necesaria para un buen camino.

Si no se hubiera declarado obra nacional la construcción del camino de Latacunga al Oriente, el informante habría tenido que tratar exclusivamente acerca del trazo de la trocha del señor Coronel don Juan José Fierro; se hubiese visto obligado á buscar los medios de corregir ó mejorar la trocha hecha por el contratista; pero por el nuevo carácter que ha tomado esta grande obra, importantísima para el país, cree que se encuentra en el deber de contribuir con el contingente de sus conocimientos para el buen éxito de la construcción de este camino nacional.

Quito, Diciembre 10 de 1902.

LINO M. FLOR.

Ingeniero civil.

Este informe da á conocer lo que es la obra del señor Fierro, pero trata la con grandes é inmerecidas consideraciones, no se la ha descrito con toda su deformidad, manifestando que ha sido hecha con *incapacidad y falta de razón*; porque además tiene la citada trocha, al principio la dirección hacia el Este y luego retrocede hacia el Occidente ascendiendo á una altísima colina, para tomar las crestas de ótras, subiendo y bajando las pendientes naturales y rápidas; finalmente, la trocha sigue en algunas partes las huellas por donde se han resbalado algunos árboles cortados para despejar el bosque.

Esta es la obra de Fierro, la obra por la que va á reclamar, indebidamente, el reembolso de los diez y siete mil sucses, que jamás los ha conocido menos gastado en la trocha.

La cantidad total que ha erogado y podido ganar Fierro en la obra de *excesivo desorden* y de *inútil aplicación*, es la siguiente:

Según se puede entender algo en la carta que va á continuación, Fierro salió de Latacunga á fines de Julio de 1902; el 12 de Octubre le encontramos en el bosque solamente con diez y ocho jornaleros; y regresó á fines de Noviembre concluyendo la *magnífica obra*. Hay pues entre el primero y último mes citados, cuatro meses ó sean 120 días; pero supongamos, favoreciendo al empresario, que sean 130 días: en éstos gastó Fierro pagando un sucre diario á cada peón.....\$ 2 340,00

A Fierro como *mal capataz*; porque sabe nada de todo; démosle á dos sures diarios; mas, cincuenta centavos para manutención; pudo ganar, debidamente, si la trocha hubiese sido como él figura, ó si otro individuo capaz la hubiera dirigido 325,00

Dió de comer muy mal á los peones, pero pongamos que haya gastado..... 335,00

Gasto total en la estupenda obra... \$ 3 000,00

La famosa trocha hecha sin estudio por quien no sabe leer ni escribir ni hablar, como se verá adelante, vale 3 000,00

Calculemos de otro modo: hay más ó menos de Latacunga á Napo treinta leguas, de éstas son de páramo elevadísimo, seis; quedan 24 leguas de chaparro y bosque que comprende la obra de Fierro; esto es, 120 Kilómetros que para sólo cortar árboles, dejando los troncos en el trayecto, se puede pagar, dando una ganancia moderada al empresario, veinticinco sures por Kilómetro; de donde resulta que, *la trocha hecha al ojo de Fierro, nativo ó natural tal como se lo encuentra en las minas*, importa de todos modos *tres mil sures*, \$ 3 000,00.

Lo costoso en la delineación de un camino es el estudio *científico*; porque á más de no ser obra de cualquier *tocho*, se necesitan finisimos y valiosos instrumentos que se dañan en el bosque; aunque á don Juan le estorbó una brújula que le dieron del gabinete de Física del Colegio de Latacunga y la devolvió como cosa inútil; diciendo: "esto me ha estorbado en la montaña, no necesito de tales disparates, basta ser montañés; y yo soy tanto que aventajo á los salvajes más salvajes del Oriente;" pues para delinear un camino se debeir y vol-

ver varias veces por diferentes zonas, calculando cuál es la línea mas favorable y menos costosa: *pero esto no lo hizo ningún ingeniero*. Luego, ¿qué quiere reclamar Fierro?; al contrario un *Gobierno probó que no puede regalar ni derochar la Hacienda pública*, debe hacer que ingresen al Fisco esos nueve mil sucres tomados por don Juan; pero éste no debe reintegrar toda la suma, sino los siete mil y el colocar los otros dos mil sucres; porque, según los términos de la contrata, no debía recibir don Juan José más que siete mil sucres hasta que la comisión dé el informe.

Se sabe que don Juan cuando cogió los nueve mil sucres quiso darse á conocer, en algunos días de corrida de toros, como opulento, vivo, inteligente, sabio etc., etc., dando sabroso champagne á todos cuantos asistieron á esa fiesta: á los toreros les dió repetidas veces y manifestaba vivo deseo de dar aún á los toros para apaciguar la sed desahogada de los fatigados brutos: así se gastan los fondos públicos para luego volver por más, cuando encuentran quienes cooperen á llevar á cabo sus intentos, mediante la partición convenida.

Esta es la obra, modelo de ingeniatura, de Fierro.

Ahora veamos quién es don Juan José

El Orador romano, dijo: "dos líneas de una epístola bastan para conocer al hombre." Conozcan, HH Legisladores, al Sr. Fierro en la siguiente carta; las palabras negras manifiestan su sabiduría; pues esta carta es de su propia mano: en la montaña no tuvo Mentor. La ortografía no es ni la de un niño de diez años.

La Montaña Agosto 4 de 1902

Señor **Dtor Don**

Lino **Maria Flor**

Quito

Mi apreciado amigo:

Asen dies y ocho **días** que **sali** de Latacunga con cuarenta peones, para terminar mi trabajo de la **Trocha; parese** mentira, pues me tiene **basado** en un **solo** punto, sin poder continuar, **aconsecuencia** del **riguroso invierno**, no hay **dia** que no **llueba** y **són** tan fuertes las **nebasones** que nos

tiene acoquinados de **frio**, como **Ute** a traficado en las **Selbas**, supongo habría **esprimentado** lo imposible que es **aser** nada cuando **lluebe**; **confio** quisa **abonase** el tiempo, por que si **mease** de bueno, no me durará el trabajo **amas** de **quinse dias**.

Es **mas** que probable, que **Ute** y los dos **comicionados** de Latacunga, **dentren** **arecibir** la **Trocha** en el **Mes** de Setiembre, hasta tanto no deje de trabajar **abeneficio** de que le abonen la inspección que es indispensable la **aya** saliendo por el **Camino** de Papallacta.

Al **Señor** Pompeyo **Idalgo**, quien debe de **hir** ó **benir** con **Ute**, le **deje** la lista de todos los **biberes** y **demas** **haticulos** **quedeben** **necesitar** para la entrada; bien surtida la **forme** y el **Sor** **Idalgo** me dijo se encargaría de **aser** alistar todo, por propia **conbeniencia**.

Asta tener el **plaser** de **berlo**, ocupe como guste **asu** muy atento amigo y S. S.

JUAN JOSÉ FIERRO.

Ase los e nueños posibles para **acabarlo** **mas** pronto posible la **Trocha** y **despachare** en el acto un posta **aque** le **agan** un **Telegrama** para que se **benga** pronto.

Para don Juan José lo mismo es: hacen que **asen** **vi-vo** ó expongan al fuego algo; abonanse que **abonar** una cantidad; me hacen que **mease** alguien, ir ó venir que **hir** ó **benir**, ida ó venida todo igual; viveres que **bibir**; experimentar que **esprimentar**; Juan José Fierro que **Juanjo Fiera**.

Esta carta pone en claro que Fierro no sabe escribir ni leer; pues para él no hay diferencia entre artículos, nombres, pronombres, verbos etc., etc., **todo es uno**.

¿Y este payo tomó á su cargo esa obra de ingeniero? ¿Y este mismo es *gran* coronel graduado de nuestro desdichado país? ¿Y al mismísimo le han hecho gobernador de una Provincia? Sí señor: es gobernador; es hecho coronel, *de dos sopapos*, según el decir de el mismo; pues sentó plaza de Teniente Coronel y luego una Legislatura le dió ese grado. ¿Pero, el grado académico de ingeniero, podrá tener algún día? Nunca: *no es la miel para la boca del*; y este grado lo alcanza sólo quien ha dedicado su vida al estudio, sacrificando la juventud, siendo lo único «*los grados académicos*» que no puede dar un Congreso.

Sería bueno, H. H. Legisladores, para dar los grados

que según la ley, son de vuestra atribución, hagáis á los pretendientes siquiera firmar delante de vosotros para conferirles tales grados: no lo dudéis hay muchos otros coroneles de semejante ilustración; y estos hombres no hacen otra cosa que deshonrar al país.

Queda demostrado que don Juan José *es ignorante*, que no sabe poner su nombre, también probaré que es un bárbaro; pues, es el autor de esos barbarismos: El 18 de Diciembre de 1898 se dió un combate entre conservadores y rojos en Taya, en la frontera *ecuatoriana—colombiana*; y en esa famosa jornada entró don Juan José ébrio..... de gozo con el triunfo que habían alcanzado sus compañeros, y viendo á catorce prisioneros, ¡infelices!; se enfureció hasta el delirio el *valiente* Coronel Fierro y mandó á un soldado de los suyos, que cortase las orejas á aquellos prisioneros que son sagrados, protegidos y tratados con dulzura por bravos vencedores, pero civilizados. El soldado fué maltratado con plan de espada y por no ejecutar tan bárbara como criminal mutilación, puso alas á sus pies y desapareció de la vista del *indomito* Coronel. Manda á otro soldado, no le obedece: sucede otro tanto que con el primero; entonces saca una navaja de su bolsillo y el nunca *bien conocido* Fierro principia, con sus propias y brucas manos, con la *abnegación decantada*, á cortar las orejas de esos seres indefensos que necesitaban socorro, que debian ser tratados como semejantes; tal es la furia del *denodado* Coronel, que se pone ciego y viendo que la navaja corta sin el dolor agudo que el bárbaro imagina; toma unas tijeras broncas como su genio y comienza á dar diferentes formas á los restos de orejas que quedan en sus lugares: á unas les corta de raíz, á otras les deja un pedazo arriba, á otras abajo, y en otras hace zigzag y procurando martirizar con la crueldad jamás oída, corta también las orejas de dos soldados suyos: mira en derredor, con ojos rojos, torvos y llenos de sangre; de la boca agreste vierte asquerosa espuma y balbucea algunas palabras; y luego observando que sus víctimas se conservan de pie, con la sangre que chorrea sobre los hombros, pálidos sus semblantes manifiestan la más profunda melancolía y timidez; y el *atrevido* Fierro, grita: «¿qué hacen estos bandidos curuchupas aquí?» Asustados corren.....; y vuelve á gritar el *intrépido* Coronel: ¡Ah! Ca..... ¡cómo volan esos mochos!: el *Arzobispo de mi diócesis los absolve*.

Después algunos jefes ecuatorianos preguntaron á

don Juanjo: «¿porqué has cometido semejante barbaridad?» Contestó: *el ñor trago de mi mesma tienda, que tengo para vender á los chiquillos de mi batallón, me ha quitado el juicio, no sé lo que hecho.....; pero, ¡qué rico es mi aguardiente! vamos amigos á....., que por hoy no les cobro á ustedes.*

Con la sangre de treinta y dos orejas cortadas á prisioneros y propios, se bautizó don Juan José Fierro, en esa memorable jornada, con el nombre de don Juanjo Fiera, nombre que se puso **el mismo**, y adquirió con *bizarria, abnegación y feróz bravura* en bautizo solemne, en presencia del Ecuador y Colombia al espirar el siglo de las luces: este nombre debe llevar hasta que la sociedad sienta la pérdida del nunca *bien ponderado Coronel Fiera.*

Por este hecho protestaron las fuerzas ecuatorianas que se hallaban acantonadas en Tulcán y surgía un conflicto internacional, como era justo; con semejante barbaridad, la civilización reclamaba justicia, mucho más cuando habían entre esas orejas, algunas colombianas, que dicen no asistieron á la jornada.

Señor General Plaza, ¿es posible que degrade á una provincia tan importante!, á la patria de los Cueva, Ojeda, Arias, Larriva, Eguiguren, Ruiz, Bustamante, Samaniego, Burneo, Bueno, Carrión, Costa, García, Castillo, Palacios, Valdivieso, Moreno, Riofrío, Ayora y muchísimos otros que pueden regir aún los destinos del país. ¿Faltan acaso hombres honrados en Loja? ¿Falta uno que sepa leer y escribir y que pueda desempeñarse gobernando esa sección tan importante de nuestra querida, al par que desventurada República, para que Ud. haya hecho gobernador á un tocho de éstos, poniendo en esas manos toscas los destinos de esa provincia fronteriza para que haga lo mismo que aquende el Carchi.

Se ha probado, plenamente, que Juanjo es ignorante y bárbaro y que no sabe leer ni escribir ni hablar. Ahora veamos si Fierro pudo trazar la trocha con sólo los instrumentos de cortar orejas, con la navaja y sus tijeras broncas sin el auxilio de instrumentos geodésicos.

Nuestros sentidos, inclusive los de Juanjo, son tan imperfectos que la ciencia ha tenido que inventar instrumentos para apreciar las cosas que les son imposibles estimarlas por sí solos. La temperatura, por ejemplo, nadie mide con sólo la sensación de calor ó frío que siente su cuerpo sino por medio del sencillísimo instru-

mento que lo llamamos termómetro. Sin brújula y sextante no hay náutico; sin instrumentos geodésicos no hay ingenieros; y como sin instrumentos no hay ingeniero, por sabio que fuese, que pueda delinear ó trazar un camino; se deduce que Juanjo nunca pudo delinear su trocha sin el auxilio de estos instrumentos ni aun haciéndose ingeniero después de un cuarto de siglo; pero sí podrá cortar orejas, darlas diferentes formas con sus broncas tijeras, como lo hizo en Taya.

Don Juan José dice: "que es montaraz, que se ha familiarizado en el Oriente y que puede hacer todo por esta cualidad, por haber andado un cuarto de siglo en los bosques orientales": ¿qué, acaso los otros salvajes no están cerca de cuatro siglos en los mismos bosques?, ¿qué han hecho éstos en tan largo tiempo? Algo ... reducir las cabezas cortadas á sus enemigos vencidos en los campos de batallas, dejar con las mismas formas y embalsamar tan bien, cosa de hacerlas incorruptibles; pero don Juanjo, ¿qué hizo de las orejas de esos indefensos prisioneros? Nada. Esto manifiesta, claramente, que don Juanjo es más montaraz que los más salvajes del Oriente, y más salvaje que los más salvajes de todas partes; y más *familiarizador que todos en el bosque*, como lo dice el escritorcillo de Juanjo Fiera en su insulso folleto lleno de barbarismos, necedades y falsos conceptos.

Fierro dice: "quede un día á otro he variado por haber hablado con el señor Gral. Franco y que en ello hay algo desdoloroso." Invención burda propia de montaraz. Lo desdoloroso es hacer ofertas pecuniarias á hombres honrados con el fin de salir bien en empresas mal ejecutadas, deseando tomar sumas considerables del erario público, corrompiendo conciencias acrisoladas que saben lo que hacen y lo que escriben: ¿don Juanjo, cómo puede ser aquéllo, cuando mi informe, fundado en la naturaleza de la obra inspeccionada, no sólo fué contra Fierro sino también contra el señor Gral. Franco, á quien no he tratado sino mucho después de haber presentado el abrumador informe? Así como esta invención son todas las demás del montaraz Juanjo Fiera: pero nadie le cree; porque bien conocido soy en la República y fuera de ella y no necesito de elogios para valer en el país que he nacido; así como no me deshonra ninguna injuria que la proterva ignorancia, mala fe y mezquinas pasiones lancen contra mí; seguiré siendo lo que hasta hoy de carácter inquebrantable en tratán-

dose de intereses nacionales y particulares, mal que le pese á quien toque mis resoluciones.

El cretino Fierro dice sin ser consecuente consigo mismo y sin acordarse de la carta anterior (1) "que yo he hecho la lista de viveres necesarios para entrar á Napo y he llevado aguardiente que no duró doce días.» Está desmentido con su propia carta; más acerca del aguardiente, es verdad lo acabaron los veinte payos peones de Poaló, que condujeron las cargas y me acompañaron al pueblo citado.

Se ha probado, plenamente, que Fierro nunca pudo trazar el camino con los instrumentos de atormentar y mutilar, barbaramente, á prisioneros débiles; y en consecuencia, *se ve que nunca puede ser justo su reclamo*; (2) porque es natural nada saque quien no ha cumplido con los términos de una contrata, y quién no puede formar cabal juicio acerca de las maravillas de la Naturaleza; una vez que no le es posible analizar cosa alguna para formar juicios rectos; pues, su único juicio erróneo y de el que nadie le saca, es que puede hacer todo, porque todo es fácil: así lo supone *la ignorancia atrevida, y enemiga mortal de la ciencia*; esto supuesto, ¿qué obra perfecta puede ejecutar Fierro y otros semejantes á él?

HH Legisladores, ¡padres conscriptos!, en vuestras manos está salvar la integridad territorial y las riquezas orientales, dictando buenas y sabias leyes evitaréis se gaste mal la Hacienda pública. Es necesario señalar fondos para los caminos al Oriente: uno por el Pedregal para las provincias del Pichincha y León; otro por el Agoyán para la del Tungurahua; otro de Pungalá, pasando por Guamboya á salir á un punto navegable del río Palora, para la del Chimborazo; para el Azuay por el Paute, y por el Zamora para Loja. Esto lo digo, porque conozco la inmensidad del Oriente y un sólo camino no satisface las exigencias actuales, cada día más apremiantes; pues jamás se ha extendido mi vista en un horizonte tan grande y sin medida y tan encantador, como el que encontré en la eminencia llamada "Mirador:" la mirada se pierde en el espacio infinito.

(1) La carta, este precioso documento, está á disposición del que quiere verlo en esta Imprenta; pero si es necesario se pondrá en un lugar más público.

(2) Parece que algunas personas juiciosas han aconsejado á Fierro que no presente al Congreso la indicada solicitud: cosa increíble, que se haya convencido á la pertinacia; pero no pudo ser menos, cuando debía venir por lana y salir trasquilado haciéndose deudor del lo gastado por él.

El proyecto de camino indicado para la provincia del Chimborazo tiene la menor distancia que todos los demás proyectos hacia el Oriente; pues con machete en la mano, abriendo paso para caminar en el bosque y flanqueando las colinas se gastan sólo tres días para llegar desde Pungalá, pasando por Guamboya, á un punto navegable del río Palora que está entre Canelos y Macas. Efectivamente, yendo desde Pungalá hacia el Este se encuentra una gran depresión de la cordillera oriental, á la que se llega por este lado, siguiendo las riberas del arroyo llamado "Daldal" en tan corto tiempo, que no pasa de tres horas: esta depresión profunda aunque angosta se halla en la cresta de la montaña unida por el lado de allá, con otra grande abra de la que nacen varios arroyos tributarios del Palora y pasando los cuales se encuentra una inmensa llanura poblada de bosque alto, limpio y secular, punto hasta donde se ha recorrido y encontrado el mismo río Palora muy profundo y que tiene más de cien metros de latitud, con una corriente uniforme, que invita á surcarla en cualquiera quilla por frágil que sea. El Sr. José Ribera E. sujeto lleno de cualidades por su carácter emprendedor y constancia en sus empresas, tiene formado un establecimiento á unas cuatro leguas antes de llegar á la citada llanura; ha hecho entrar ganado á su fundo y caminado á caballo hasta donde le fué posible; pretendió sacar los productos agrícolas á la provincia del Chimborazo y lo consiguió con algunas pequeñas dificultades. La pica trabajada por el señor Ribera sube por este lado de la cordillera por las márgenes del Daldal sin ninguna dificultad y desciende al Oriente por orillas de los ríos que tienen pendientes uniformes y naturales, que habrían que cambiarlas sólo en el caso de formar una carretera perfecta. El suelo por donde se ha proyectado la pica es de cascajo ó guijarro menudo, muy favorable para formar calzadas indestructibles. De donde se colige, que hay mucha facilidad de abrir un buen camino de herradura en esta dirección, que daría más directamente acceso á los habitantes de las provincias del Chimborazo y Bolívar para que emprendan en aumentar la riqueza pecuaria, formando dehesas de considerables extensiones; como también huertas de cacao inmensas, cafetales, cañaverales etc, etc. Las otras producciones naturales, como el caucho, cascarilla, zarza, vainilla y toda clase de resinas, no se han explotado por este lado. El Sr. Ribera ha sacado muestras de varios minerales de

oro y aun el mismo metal precioso ha encontrado en uno de los ríos que hay que atravesarlos para llegar al punto navegable del Palora.

No pretendo enriquecerme á costa de la Nación con pretexto de abrir un camino; no, no lo quiero; pretendo hacer un bien positivo á la madre patria, bien que no lo pueden hacer otros con tanta facilidad como los ingenieros del país; pues nosotros somos los llamados, los únicos idóneos, los únicos que podremos dar feliz éxito á una empresa de esta clase; porque, en primer lugar, tenemos en nuestro favor la práctica; en segundo, el temor de perder la reputación; en tercer lugar, la ciencia misma que es nuestra profesión; en cuarto, el amor á la patria; y finalmente, para que no caiga la empresa en manos de un Fierro ú otro semejante.

Por las cantidades que perciba daré las correspondientes hipotecas en seguridad de ellas.

Los habitantes de la provincia del Chimborazo están listos á cualesquiera de los impuestos que señale esta Legislatura; pues, aun con fondos colectados en Riobamba han pretendido verificar esta empresa, que no se ha realizado sólo por no haber un sujeto de grande actividad é iniciativa.

Fundado en el vivo interés que tiene la Legislatura presente de no menoscabar el territorio nacional del Oriente; en la facilidad de abrir el camino citado; en la idoneidad mia; en que mi propuesta es la más barata de cuantas se pueden imaginar ó presentar; en que se dará las seguridades mayores; en que esta vía se concluirá más pronto que ninguna ótra; y finalmente, en que se halla al centro de la República, he presentado al Congreso la siguiente solicitud compuesta de las pocas bases sencillas para que se discutan y determinen los fondos necesarios para abrir este camino de altísima importancia para el país.

HONORABLES LEGISLADORES

1^o Lino María Flor, ingeniero civil, se compromete con la Nación á abrir el camino nacional desde la parroquia de Pungalá hasta un punto navegable del río Palora, con la pendiente hasta del 12 por ciento, latitud de tres metros y calzada de cascajo hasta de diez centímetros.

2^o El Supremo Gobierno abona al ingeniero Flor por cada kilómetro de camino dos mil sucres. Dará el mis-

mo Gobierno al empresario treinta mil sucres adelantados con hipotecas de igual valor rendidos por éste. Entregada una sección de 15 kilómetros volverá á dar otros treinta mil sucres, siguiendo afectadas las mismas hipotecas. Estos anticipos y entregas de secciones de camino trabajado se verificarán hasta la conclusión de toda la vía.

3ª El tiempo para concluir la obra es de dos años, contados desde la fecha de la entrega del primer dividendo y siempre que el Gobierno cumpla con los citados anticipos. La autoridad superior del Chimborazo proporcionará al empresario de 100 á 200 peones, para que éste abone el jornal que se acostumbra pagar en cada lugar.

4ª En caso de suscitarse alguna controversia, la resolverán, sin apelación, dos ingenieros nombrados uno por cada parte; y si no están acordes, éstos nombrarán un tercer ingeniero para que la dirima.

5ª Los puentes que sean necesarios para los ríos invadables serán de madera, muy sólidos, y entablados los pisos para el paso á caballo y con sus techos respectivos.

6ª Las minas de oro, plata ó cualquier mineral explotable con ventaja, que el empresario encuentre, serán á medias con el Supremo Gobierno.

HH. Legisladores, no hay pues una contrata que dé mayores ventajas al país que la presente; debéis por lo mismo poner vuestra atención en ella y arbitrar los medios ó más bien los fondos necesarios para dar cima á esta preciosa empresa.

Unos cinco centavos en cada kilo de aguardiente y tres ó cuatro sucres por mil sobre los bienes urbanos y rústicos de las dos provincias más directamente favorecidas por este camino, será un buen contingente para realizar esta obra magna y necesarísima en las circunstancias apremiantes del Ecuador.

Los dos primeros dividendos tendrán que salir del erario, y lo demás, los impuestos que pagarán con gusto los ciudadanos de las provincias Bolívar y Chimborazo serán suficientes para entrar al Edén.

Quito, Octubre 1º de 1903.

Lino María FLOR,
INGENIERO CIVIL.